

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador. Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION 2 rs. al mes.

## LA MASONERIA.

V

A esta parte de nuestro trabajo llegábamos en los primeros días del mes de Agosto último, cuando nos sorprendió el alzamiento de la guarnición de esta plaza, ocurrido en la madrugada del día cinco de aquel mes.

¿Que conducta debíamos seguir en este caso? Nuestras promesas, el orden que habíamos previamente fijado á estos artículos, nos obligaban á tratar en el presente de demostrar que las logias masónicas eran simplemente asociaciones políticas, no obstante sus reiteradas afirmaciones en contrario.

¿Debíamos en vista de los acontecimientos suspender la publicación de nuestros artículos teniendo en cuenta la situación del país y especialmente la de nuestra capital? ¿Debíamos, prescindiendo de todo, continuar la publicación, como si nada hubiera sucedido?

Entre estos extremos quedaba un término medio, por el cual hemos optado: no desistimos de concluir nuestro trabajo; pero no le terminaremos como nos habíamos propuesto, haciendo aplicaciones á pueblos determinados; porque, ni aun indirectamente queremos aparecer como indicadores de responsabilidades de nadie, sean particulares ó colectividades.

Demostremos por nuestra última afirmación con documentos relativos á la sociedad en general, dejando por ahora, los que corroboran nuestra tesis respecto á localidades determinadas, para cuando estas indicaciones no puedan producir perjuicio á nadie y antes por el contrario, tal vez se aleguen como títulos para aspirar á las recompensas que prodigan las fracciones políticas á los que trabajan, ó aparentan trabajar en pró de las ideas que cada cual profesa.

No se nos oculta, que este proceder no ha de ser apreciado por los mismos á quienes nuestro silencio aproveche; también sabemos, que nuestra determinación nos priva de argumentos tangibles para la demostración de una tesis, que pierde de importancia mientras mas se generaliza, pero antes que todo es para nosotros el obrar como creemos de nuestro deber, sin que para nada nos importe el juicio de los parciales, ni aun el que aparezca menos vigorosa la fuerza de nuestra argumentación.

Dada esta explicación volvamos á la masonería y procuremos demostrar la última de nuestras afirmaciones, evidenciando en estos dos últimos artículos que las logias masónicas

cas tienen un fin exclusivamente político.

Ciertamente no esperarán nuestros lectores que esta proposición se demuestre con iguales medios que las dos anteriores; porque á la verdad, si pudiéramos presentar el texto oficial de un Boletín masónico en que se declarara que la masonería tenía un fin y objeto político, hasta perdería su fuerza la asociación, puesto que sería fácilmente vigilada por los Gobiernos, que podrían evitar su influencia y hasta intervenir en su organización por medios mas ó menos directos, para que le resultase favorable.

Pero si no es posible presentar acuerdos y Boletines que confirmen nuestra aseveración, citaremos hechos que, con elocuencia suma y con gran claridad, ponen de manifiesto la exactitud de nuestras afirmaciones, y documentos masónicos que terminantemente las demuestran.

Sabido es que el ingreso en la sociedad se realiza por el grado primero, ó sea de *Aprendiz*, desde el cual sucesivamente y de grado en grado va subiendo el neófito quien según sus merecimientos, puede llegar hasta los grados superiores.

En una sociedad en que todos sus afiliados se llaman hermanos, no puede suponerse que para unos se observe el ascenso por grados, mientras que otros favoritos pasen de una sola vez desde la iniciación al grado supremo.

Sin embargo, cuando acontece esta anomalía, preciso será que el bien de la sociedad, el mejor logro de sus propósitos sean los que determinen esta verdadera violación de las leyes masónicas; y cuando esta se realiza en favor de un personaje político y precisamente por causa de su posición política, necesario es convenir en que algo tiene que ver la masonería con la política, cuando para llenar sus fines procura traer los políticos de posición mas elevada.

Así es en efecto; y para probarlo vamos á copiar varios documentos masónicos que justifican con toda evidencia la intervención de la masonería en la política.

Sea el primero, el documento que lleva la fecha del 15 de junio de 1874 en el cual el Supremo Consejo de la Masonería Española dice lo que sigue: «Apenas constituido el Supremo Consejo, el Soberano Gran Comendador vió con dolor, que en él se habían alojado no solo ciertas preocupaciones, nacidas del tiempo en que bajo la presión del régimen absoluto, el punto obligado de la masonería Española habia sido obligadamente la política, sino otras importadas»...

¿No es esta una confesión paladina de que, á lo menos por algun tiem-

po, el punto objetivo de la masonería Española fué la política?

Pero continuemos: en ese documento, que por su extensión no podemos copiar íntegro, se lamenta el Supremo Consejo de ciertas disidencias surgidas entre los asociados; de una *sublevación* de parte de los afiliados contra su legítima autoridad y de la elevación rápida de D. M. R. Z. (cavours 1.º), del cual dice: «que en el brevísimo término de tres días fué iniciado en la Logia mantuana; hecho *Compañero* y *Maestro* en la Logia Caridad; *grado 15* en un Oriente irregular; y *grado 33* y *Gran Comendador* por una fracción cismática del Supremo Consejo del Gran Oriente de España.»

Si queremos saber los motivos de esa rápida elevación tenemos que leer el *balaustre* (decreto) de 20 de Julio de 1870, del que por su decisiva importancia en la prueba que nos proponemos, copiaremos íntegros los fundamentos en que descansa y sus primeros artículos; dice así:

«A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.—Masonería Universal.—Familia Española.—Ciencia, Libertad, Trabajo, Fraternidad.—Solidaridad.—Deus meumque jus.—A los Venerables y demás hermanos de la Logia... Queridos Hermanos: Visto el estado de triste desunión en que la masonería española se encuentra;

«Vistas las graves dificultades con que se lucha para su reorganización;

«Vista la imposibilidad de hacerla mientras no empuñe el Gran Mallette una mano fuerte y vigorosa;

«Vistas las altas prendas profanas y masónicas que concurren en nuestro muy Ilustre y querido hermano M. R. Z., Soberano Gran Inspector general grado 33;

«Considerando que apesar del buen deseo y buenas condiciones que concurren en nuestro Ilustre y querido hermano C. M. (Romano) el tiempo ha demostrado que es impotente para conseguir su buen deseo, así en España como en el extranjero;

«Considerando que es contra lo que los deberes masónicos prescriben exponer á los hermanos á persecuciones, sin ofrecerles al propio tiempo apoyo y protección;

«Considerando que nuestro hermano R. Z. puede en poco tiempo con su alta posición, sus virtudes y su actividad, realizar el gran pensamiento de la Orden;

«La Soberana Gran Cámara del grado 33, en sesión extraordinaria y permanente, ha decretado:

«1.º Que nuestro Ilustre y muy querido hermano C. M. C. (Romano) cesase en el cargo de Gran Soberano Comendador y Presidente de la mis-

ma Cámara, quedando esta muy satisfecha del celo con que lo ha desempeñado.

«2.º Que se nombre para sucederle al hermano R. Z. que hoy preside la Asamblea constituyente Española.

«3.º Que reunida esa Logia y dada cuenta de este Balaustre en sesión extraordinaria y magna convocada al efecto, se elija...»

Siguen otras instrucciones para elegir presidentes de Logias y relevar de su cargo algunos masones y concluye en esta firma:

«Dado al Oriente de Madrid á los 21 días del mes masónico Tamuz, de la verdadera luz el 5630 (de la era vulgar 20 de junio de 1870).—Deus meumque jus.—El Soberano Teniente Gran Comendador, G. C. Nephtali.—El Ilustre Gran Secretario, M. P. M. Pelayo.»

Este documento, unido al que antes se ha copiado, prueban evidentemente nuestra tesis: el hermano M. R. Z., pasó desde la iniciación al grado 33 en solo tres días, para ser elevado enseguida á la suprema dignidad de la Orden, y esto, porque con su alta posición podia en poco tiempo realizar el gran pensamiento de la hermandad, por presidir en aquella fecha la Asamblea Constituyente Española.

Cuando dejó de tener esta alta posición de presidente de la Cámara M. R. Z., Jefe Supremo de la Orden, vino el documento que en primer lugar copiamos, desautorizándole, tachando de nula su elevación á los grados superiores, y declarando fracción cismática del Gran Oriente de España á la que elevó á Cavour 1.º á la dignidad suprema.

Surgieron pues luchas y divisiones entre Cavour 1.º sosteniendo sus derechos y los que suponían irregular su elevación, luchas que no han terminado; antes produjeron un gran cisma cuando recientemente creció en importancia política D. P. M. S. (hermano Paz) y la masonería se echó en sus brazos aclamándole Jefe soberano. En esta dignidad le sucedió luego D. A. R. O., actual Gran Maestro, quien obtuvo este puesto por creerle incompatible el hermano Paz con el de Presidente del Consejo de Ministros, que entró á desempeñar á su abdicación.

En el artículo siguiente terminaremos esta materia.

## MAS SOBRE LOS MÓNITA SECRETA DE LOS JESUITAS.

En el número anterior hicimos relación de unas cuantas infames é inicuas maquinaciones, fraguadas por los enemigos de la Compañía de Jesús, relación tomada toda de escrito-



res no católicos y por consiguiente nada sospechosos en la materia.

Nuestro objeto fué probar que si tan diabólica astucia se empleó para llevar á cabo aquellos infernales proyectos, no es maravilla que se inventara, como se ha inventado, esa especie de Constitución reservada del Instituto con el nombre de *Mónita secreta*, cuya arma esgrime hoy el *Diario de Badajoz*, con la hipocresía que le es tan propia, no contra los Jesuitas precisamente, sino contra el Catolicismo.

Ahora véase lo que hay de verdad acerca de esa célebre *Mónita*.... Dijimos mal al afeminar esta obra satánica, si bien nos acomodamos á la frase de sus modernos padrinos; véase repetimos, la historia de los *Mónita secreta* de los Jesuitas.

Y bueno será advertir que el trabajo no es nuestro; lo encontramos en otro periódico de gran autoridad, y preferimos su testimonio á cuantos nosotros pudiéramos aducir en el asunto.

«Vamos; ¿qué nos dicen ustedes de un documento tan fehaciente, tan convincente y tan contundente? creemos oír á ciertas personas.—

Mentira parece hasta qué punto llegan las preocupaciones á oscurecer inteligencias, por otra parte claras y nada vulgares. Trátase de una patraña cualquiera, de una novela torpemente urdida, de un documento evidentemente apócrifo, y á seguida se esclama: ¡aquí está! ¡aquí está la prueba!

Esto pasa actualmente con los *Mónita secreta*, que la crítica histórica había arrojado ya hace tiempo al muladar de las más absurdas consejas, y que de allí han sido sacados estos días por los ilustrados y eruditos herm... framacosones.

Los *Mónita secreta* vieron por primera vez la luz pública en Cracovia por los años de 1612, disfrazados bajo el velo del anónimo; pero el Obispo de esta ciudad, Pedro Tilicki, entabló en 1613 un proceso jurídico contra Gerónimo Zarouski, cura de Gordzice, autor presunto de la citada obra que ha permanecido en el estado de un oscuro folleto hasta el año 1761, que fué reimpressa en París. Los Jesuitas iban á sucumbir entonces á los tiros que les lanzaban los ministros que gobernaban á los príncipes de la casa de Borbón; sin embargo, nadie tuvo bastante descaro para confesarse autor del mencionado libelo, y le ocultaron bajo el nombre supuesto de Paderborn. Para dar más autoridad á esta obra, anunció el editor haberla encontrado Cristián de Brunswick en la biblioteca de los Jesuitas de Paderborn ó de Praga; pero apenas llegó á oídos de los Obispos polacos, protestaron todos con la Santa Sede contra semejante impostura, á la que sólo han podido asentir los ignorantes, ó aquellos sujetos para quienes el error es una necesidad. Barbier, á quien nadie podrá ciertamente tachar de parcialidad en favor de los Jesuitas, confiesa en su *Diccionario de los anónimos y pseudónimos*, tom. III, núm. 20,933, que es una obra apócrifa. El P. Gretzer se toma la molestia de refutar este libro, que ha servido de base á cuantos se complacen en partir de un falso principio para deducir falsas consecuencias.

Este libro, en que se da por supuesto que el General de la Compañía inculca á sus subordinados unos consejos que deben eternizar su poder y acrecentar su fortuna, no es más que un tipo infernal de depravación, que pone en claro y justifica toda cla-

se de iniquidades. Una sociedad cualquiera, que partiese de este principio, sólo sería una caberna de bandidos; y no bastarían todas las venganzas humanas para infamar semejante código. Demasiado bien comprendieron esto mismo sus inventores, y por lo tanto se contentaron con fascinar á los espíritus crédulos, ó á los que tienen necesidad de mentiras. Para ellos esto era cuanto podían esperar; no era posible que su triunfo pasase más adelante. La Congregación de Cardenales decretó con fecha 10 de Diciembre de 1616 que, «condenaba absolutamente los *Mónita secreta* como falsamente atribuidos á los Jesuitas.» Empero, semejante acto nada declaraba de nuevo, ni modificaba opinión alguna; la obra tendía á paralizar la confianza, al paso que su objeto manifiesto se reducía á presentar á los Jesuitas como ciegos instrumentos de unas leyes perversas y de un sistema invasor, que sembraba el disturbio en las familias y en los Estados.

Creemos suficientes estas breves noticias para aviso de las gentes sencillas y aún de algunas ilustradas.

El que después de esto vuelva á hablarnos de los *Mónita secreta*, demostrará ser un solemne papanatas.»

VARAPALOS.

EL H.: DIARIO DE BADAJOZ HECHO FILÓSOFO.

No vayan á reirse nuestros lectores, que el *Diario* así es para un fregado como para un barrido; y, para estar dispuesto á todas las operaciones necesarias le suponemos siempre remangado de brazos y con el mandil ceñido. A todo mete mano; porque cuenta con redactores temporeros capaces de tratar de todo y de todo bien, como se verá por las muestras.

El Domingo último, se descolgó con un artículo, ó cosa por el estilo, titulado «Educación del pueblo» escrito, que puede arder en un candil de los muchos que hacen falta, para alumbrarlo; porque eso sí con ser cosas muy buenas, para calificarlo bien, puede aplicársele la observación meteorológica que hacia el otro metiendo la cabeza en una alacena, que tomaba por ventana, y diciendo; «está oscuro y huele á queso.»

Y, ¿qué mucho que así sea cuando el autor se firma Prieto y Prieto? Lo Prieto y más Prieto tiene que llegar á negro; y lo negro siempre ha sido el grado supremo de lo oscuro: pero lo oscuro es lo bueno de ciertas cosas, que mejores son para no entendidas.

Vaya una muestra del artículo filosófico-laberintico, para solaz de los aficionados á logogrifos: «La ciencia es la emanación del espíritu, y, como el espíritu, debe ser libre, completa y absolutamente libre» (?) Me entiendes, Fabio? etc.

A esto solo se nos ocurre decir: que de seguro ni el H.: Lasagne, ni algún otro farmacópola está por esa absoluta libertad de los espíritus; y sino váyase á ver, si aquel tiene destapado el bote en que aprisiona el espíritu de sal, el de vino ó el de trementina, ó cualquiera otro de los que con más interés defiende contra el depravado instinto de aquellos, que tienen por buena cosa una *pedrada en ojo de boticario*.

Pero vaya otra muestra y esta es más negra, si cabe: «En ciencias no hay errores, salvo los problemas sujetos á cálculo y demostrables práctica y concretamente.»

Sin perjuicio de esta afirmación tan

rotunda, capaz de tirar de espaldas á la futura estatua de Moreno Nieto, que ya verán ustedes como no pasa de futura; habla luego el caballero Rerprieto de luchas entre escuelas y escuelas; entre una idea y otra idea, un principio y otro principio, y entre teorías y teorías, y despues de pintarnos esta especie de campo de Agramante científico, viene á concluir con esta jerga, que pudiera dar celos al mismo Zoilo de Carrion... «luchas que la razon inicia y concluye (sic) con el convencimiento, cúpula magnífica de todas las filosofías y de todas las creencias, fin y término de toda idea, resultado final de toda educación.» Pero válgannos el G.: A.: D.: U.: y hasta los peones que hicieron la mezcla para la obra, Señor Prietísimo de nuestros ojos,

Con que tenemos luchas? Bravo! bravo! Cójanos esa mosca por el rabo.

Porque la verdad nunca ha andado á la greña consigo misma, sino con lo que le es opuesto y siempre fué llamado *error ó mentira*; y si esas luchas concluyen con ó por el convencimiento, que decide en favor de un principio ó de una doctrina, claro es que las contrarias son errores ó falsedades; sino es que ya no podemos entendernos, mientras no aprendamos otro lenguaje. Y á propósito el H.: Kant que es hombre que lo entiende pudiera escribirnos el nuevo diccionario ocupando así últimamente sus ocios, mientras come el pan de la emigración, no duro ni amargo por fortuna suya gracias á los consabidos milloncejos.

Más, dejemos ya al Señor de las oscuridades filosóficas, que seguirle paso á paso sería cosa de nunca acabar, y concluyamos también con el *Diario* que piensa lucirse con tales lindezas, al cual daríamos un buen consejo, si él fuera ménos esquivo para con nosotros y supiera agradecerarnos la buena voluntad. El consejo no es nuestro, sino de Moratin y con sólo mudar una palabrilla, pudiera acomodársele al H.: *Diario* en esta forma:

*Diario*, á los botarates  
Que te ayudan en tus obras,  
No los mimes ni los trates;  
Tu te bastas y te sobras  
Para escribir disparates.

Pero como el H.: es así tan... ferrozmente irascible, que olvidando la *santa* regla que le prohíbe amenazar, nos tiene con él alma en un hilo, amenazándonos y en términos que no es decente repetir ¿que hemos de hacerle? nos quedaremos con nuestro consejo en el cuerpo, hasta que nuestros favorecedores nos digan su opinion, sobre si harémos bien ó mal en dar al *Diario de Badajoz* el dicho consejo, que con to'a reserva les comunicamos, no más que por vía de consulta.

El H.: *Diario* vuelve á la carga sobre el hecho que, en su aticismo, llama *semi-bárbaro*, y es el fingido por él en su número del 9 de los corrientes, para tomar ocasion de desahogar su pronunciada clerofobia. Ahora salimos con que no fué solamente una señora la acalabrada, sino dos; y, si otra vez recarga, acabaremos por saber que hasta la campana gorda de la catedral, señora de bastante peso, padeció calambres en la mañana del día 8. Pero lo que es más para admirado, es la cultura delicadísima con que el H.: vomita su bilis sobre El Avisador y sobre sus humildes redactoras, á las cuales quiere mudarles el sexo, para ponerlas como chupa de Dómine, y metiendo luego manó á la charrasca, dice plantado en jarras, esto sobre poco mas ó

menos: «Salid aquí so gallinas; que voy á pintaros un jabeque en la fila, etc.» El Avisador no sabe contestar á esos argumentos, y deja el palenque libre á el *Diario* para precaverse de un par de... razones que puedan dejarlo baldado.

Despues de esto, el *Diario* echa de menos en nosotros la cortesía y discrecion que la hidalguía española exige cuando de señoras se trata.

Es verdad: Confesamos de buen grado que en nuestra redacción no se gasta la hidalguía que derrochó el papel democrático en su número del sábado, dándose á mansalva un verde de injurias contra las Hijas de la Caridad.

Muy hidalgamente las calumnió diciendo: que «castigan á los enfermos de los hospitales... privándoles del alimento y á veces hasta de las medicinas que les recetan», y que esta conducta es inspirada por «la envidia, la hipocresía y la crueldad, que son el distintivo de la chusma clerical de ambos sexos» y continúa el *hidalgo papel* prodigando hidalguía, añadiendo: que «realizan de esta manera cuantiosos ahorros para mantener á los zánganos de la comunidad», advirtiéndoles por último muy cortesmente: que «pronto se les hará abandonar el nido con el humo de... la ilustración.» ¡Vaya una ilustración y vaya un humo de... paja sucia!

Así, con esta saña diabólica se expresa el *Diario*, tratándose de un instituto de señoras, cuyas virtudes y abnegación arrancaron aplausos al impio Voltaire. ¡Medrados estábamos, si esta fuera toda la hidalguía que se gastara en la tierra española!

Cuando al *Diario* se le ocurra rociarnos con las flores, que él reserva para su uso especial, avisenos con tiempo, á fin de que nos coja prevenidos el chubasco; que no están nuestros bolsillos para poder comprar todos los días un traje nuevo.

Sigue el mismo periódico desfogando su coragina Mas.: contra la ilustre y veneranda Compañía de Jesus, á la cual con su acostumbrada cultura llama *cuadrilla*, no sabemos si porque, seguro de no ser llevado á los Tribunales por ningún Jesuita, se goza en injuriarlos con valentía, diciéndoles á todos *ladrones*, ó porque el autor del suelto estaba pensando en su cuadra, que podrá ser pequeña, cuando escribía, y se le vino á la pluma el diminutivo del lugar.

Despues pregunta con aire de triunfo diciendo: «Hombre (al parecer) nos quiere V. decir si no conceptúa católicas á aquellas naciones que en diversas épocas decretaron la expulsión de los Jesuitas?» Quizás el H.: conoce á alguna de nuestras redactoras, que por la edad ó por otras causas fisiológicas, que podría explicarle el H.: Mercado, en ausencia del H.: Washington, ha llegado á convertirse en viva imagen de la Dueña Dolorida, y por eso dice: «hombre (al parecer)» dirigiéndose á una de nosotras. ¡Picarillo! Y vean ustedes lo que son las cosas: El Avisador aunque vea á todos los redactores del *Diario* con más barbas que un macho cabrío de quince años, no se atreverá á llamarlos hombres ni aun con la salvedad del parentesis.

Pasado en cuenta este punto incidental y viniendo á contestar la pregunta pendiente, decimos: que fueron católicas las naciones á que se alude; pero eran masones de tomo y lomo los gobernantes que las oprimían y por eso se dió el caso raro de que en Ru-



sia cismática y en Prusia protestante pero regidas por gobiernos más racionales; hallaron los Jesuitas, tiránicamente expulsados de otros países, la acogida más favorable que pudieran desear, y es que no hay heregía tan feroz ni tan despótica y cruel como la heregía masónica, quinta esencia de todas las heregias conocidas. ¿Se dá por satisfecho el *Diario*, ó quiere hacernos otra preguntita?

A los textos que terminantemente opusimos en el número anterior contra las afirmaciones del *Diario* contesta este diciendo: que no todos los Papas opinaban lo mismo sobre la Compañía de Jesús; «porque decían unos... y decían otros... y decían otros» esto y lo de más allá.

Nueva manera de discutir. Ibámos á preguntar al periódico democrático y algo mas, quienes eran esos Papas y donde dicen lo que él asegura; pero el *hidalgo Diario* se cura en salud, y poniéndose el parche antes que le salga el grano declara: que está resuelto á no seguirnos «por ese polvoriento camino» de «textos en griego y en latin...» «porque no le dá la gana» (sic.)

Vamos está visto que el H. *Diario* se encuentra mareado y que será una obra de caridad el despedirnos de él apagando la luz y diciéndole: buenas noches.

El encubierto paladin de la Masonería entra ya en la liza con la visera levantada. Dice que se llama Don Tomás Romero de Castilla y Perozo.

Y añade dicho señor: que no ha necesitado de nuestro auxilio para desembozarse, y que desde un principio lo hubiera hecho con mucho gusto á no impedirselo un sentimiento de modestia.

Verdad será. Pero advertimos á D. Tomás: que el placer que experimenta, al presentarse de cuerpo entero, le descompone el rostro, hasta el punto de aparecer horriblemente desfigurado por la ira.

En vez de proseguir la cuestion iniciada, la abandona por completo, entreteniéndose en fantasear diversas clases de catolicismos y disparatando á placer.

Nos invita á que tomemos *acta*, como quien toma café. No, Sr. Castilla, nosotros no tomamos *actas*, cuando mas las levantamos.

V. si que no haria mal en tomar su tarea con mas calma. Porque si de ese modo se descompone, cuando no hemos empezado nosotros, ¿que le va á suceder, cuando sienta en su pecho nuestros dardos?

Nostremos que del berrinche se nos desgracie.

Y á la verdad que lo sentiriamos. Sobre todo, si antes no se retracta públicamente de los errores, que viene esparciendo consciente ó inconscientemente.

Conque á la cuestion, Sr. Castilla, afuera cháchara y vana palabrería, y á probar la tesis que V. sentó.

Que fué esta. LA MASONERÍA NO ES UNA ASOCIACION ANTICATÓLICA.

Esta tesis será combatida por una de nuestras redactoras luego que el Sr. Castilla concluya de hablar.

Pero entre tanto nosotros nos proponemos, desde hoy, ir limpiando el camino de la broza y ripio impertinente con que el Sr. Castilla lo vá sembrando.

VARIEDADES.

QUISICOSAS MAS.

Al h. *Diario* se le ha indigestado una hojita suelta, que reparten actualmente los Jesuitas de Pontevedra entre los habitantes de aquella comarca, y que hará como cosa de dos años circuló con bastante profusion en esta Capital.

El *Diario*, que no vé mucho mas allá de sus narices, inserta en son de mofa parte de este escrito de propaganda llamándole *quisicosa jesuítica*. Nosotros lo vamos á insertar íntegro, á fin de que nuestros lectores (mas instruidos que el *Diario* en el Catecismo de la doctrina cristiana) puedan apreciar por si el ingenio y la habilidad con que en dicha hoja se expone gran parte de la doctrina católica, bajo la sencilla fórmula de un viaje en ferro-carril.

Antes de burlarse el *Diario* de cosas que no entiende hubiera hecho mejor en consultar con algunos de sus h. h. en Adoniran; pues quizás no falte entre ellos algun *Principiante* ó *Compañero* con sus puntas y ribetes de teólogo trasnochado, que hubiera podido explicarle el texto.

La hoja, libre de las alteraciones que el *Diario de Badajoz* ha introducido en ella, dice así:

FERRO-CARRILES DE ULTRA-TUMBA.

LÍNEAS DEL PARAISO Y DEL INFIERNO EN COMBINACION CON LAS DE LA MUERTE Y EL JUICIO.

Indicaciones para los viajeros de ambas líneas.

Línea del Paraíso.

Salida de los trenes..... A todas horas.  
Llegada..... Cuando Dios quiere.

Precio de los billetes.

- 1.<sup>a</sup> Clase..... Inocencia y sacrificio voluntario.
- 2.<sup>a</sup> Clase..... Penitencia y confianza en Dios.
- 3.<sup>a</sup> Clase..... Arrepentimiento y resignacion.

Advertencias.

- 1.<sup>a</sup> No se expenden billetes de ida y vuelta.
- 2.<sup>a</sup> No hay trenes llamados de recreo.
- 3.<sup>a</sup> Los niños menores de siete años van gratis, con tal que sean llevados en brazos por su Madre la Iglesia.
- 4.<sup>a</sup> Los agentes y empleados de la empresa no tendrán rebaja de precio, pero sí percibirán un aumento de sueldo proporcionado á sus servicios.
- 5.<sup>a</sup> Los pasajeros no llevarán más equipajes que sus buenas obras: de lo contrario se exponen á perder el tren, ó á ser detenidos por más ó menos tiempo antes de llegar al término del viaje.
- 6.<sup>a</sup> Se reciben viajeros en toda la línea, de cualquiera procedencia, con tal que traigan los pasaportes en regla y en papel de *marca romana*.
- 7.<sup>a</sup> El despacho central de billetes está abierto á todas horas en el tribunal de la Penitencia. Los que no pudieron seguir el viaje por haber perdido el billete, podrán renovarlo en el mismo despacho.

Línea del Infierno.

Salida de los tre-

nes..... Cuando el hombre quiere.  
Llegada..... Cuando menos lo piensa.

Precios de los billetes.

- 1.<sup>a</sup> Clase..... Impiedad.
- 2.<sup>a</sup> Clase..... Sensualismo.
- 3.<sup>a</sup> Clase..... Indiferentismo.

Advertencias.

- 1.<sup>a</sup> Se admite sin descuento para el pago de estos billetes, cuanta moneda circule con el sello del pecado.
- 2.<sup>a</sup> Los trenes de esta línea son llamados de recreo.
- 3.<sup>a</sup> Los niños menores de siete años no circulan por esta línea.
- 4.<sup>a</sup> Los agentes ó empleados de la compañía irán en 1.<sup>a</sup>, con sólo que ayuden á la Empresa en sus respectivos oficios. (1)
- 5.<sup>a</sup> Los pasajeros llevarán cuanto equipaje gusten; pero deberán dejarlo todo, ménos el alma, en la estacion de la Muerte.
- 6.<sup>a</sup> Los que viajen por esta línea podrán seguir la del Paraíso, si refrendan su billete ante un Sacerdote, antes de empalmar con el tren de la muerte.
- Este tren de la muerte, ni varía ni vuelve nunca.
- 7.<sup>a</sup> No lejos de la estacion de la Muerte encontrarán los viajeros la del Juicio, y desde aquí seguirá cada cual, segun la distribucion hecha por el Juez Supremo, por la línea que conduce á su eterno é irrevocable destino.

A lo transcrito siguen unos versos, que el buen gusto literario del *Diario de Badajoz* tiene por *desdichados* y los cuales no publica, dice, por no dar un mal rato á sus lectores.

Para que los nuestros lo tengan bueno se insertan á continuacion.

DOS VISITAS.

I.

Abre, que llaman... ¿Qué pasa?  
¿A qué viene ese temblor?  
¿Quién es?—La Muerte, señor.  
—Dile que no estoy en casa.  
—Es que veros le precisa.  
—Despáchala.—Vano intento.  
—Dile que aguarde un momento.  
—Dice que viene de prisa.  
—Pues hazla entrar, y los dos Nos arreglaremos.—¿Si?  
Voy al instante...—¿Héme aquí.  
Que vengo en nombre de Dios!  
—¿Y podré saber, señora,  
Qué os trae tan de repente?  
—Anunciarte solamente  
Que ya de partir es hora.  
—¿Quién marcha en tales instantes  
Estando tan mal dispuesto?  
—Para disponerte á esto,  
Ya tuviste tiempo antes.  
—Yo, señora!... No oigo más:  
Ven, que ya impaciente estoy.  
—Mas... decidme... á dónde voy!  
—Infeliz! ya lo sabrás.

—Llega á casa en este instante  
La Muerte, que quiere verte.  
—Ah! ¿nuestra amiga la Muerte?  
Dile que pase adelante...  
—Dispensa, buen caballero,  
Si te hize mucho esperar...  
—Es que me detienen...—¿Quién?  
—Los que hallo sin contricion.  
—¿Y son muchos?—Muchos son,  
Pues muy pocos viven bien.  
—¿Y cómo me hallas á mi?  
—De un modo tal que me place.

(1) En este coche viaja el *Diario*.

—Ay! Muerte, qué frio hace  
Desde que estais vos aquí!  
—Es que se acerca la hora  
Que marca el reloj divino  
Para emprender el camino.  
—Pues cuando gustéis, Señora,  
—Falta un instante no más;  
¿Estás dispuesto?—Lo estoy.  
Mas... decidme ¿á dónde voy?  
—No temas, ya lo sabrás.

A. M. D. G.

Hasta aquí la hoja de propaganda. Cuando se compara lo que antecede con las burlas del *Diario*, nuestro ánimo adquiere el convencimiento de que lo único que en este asunto hay de verdaderamente desdichado es el periódico mofador; puesto que con su proceder viene á confirmar que no se hizo la miel para la boca del... *Diario de Badajoz*.

EL HOMBRE MÁQUINA.

Una doncella de rara belleza, de ilustre y rica familia, y cristianamente educada, iba á contraer matrimonio con un jóven á quien no faltaba sino una cosa esencial. Tenía talento y riquezas, pero carecia aun del mas leve vestigio de religion.

El momento de su union se acercaba cuando él dejó escapar su secreto, y se supo que no consideraba al hombre sino como una máquina sensible y organizada.

Esta revelacion produjo en la jóven un efecto terrible. Comprendió que no podia ser feliz al lado de aquel hombre que así negaba la parte mas hermosa de nuestro sér, y adoptó la resolucion de cortar toda clase de relaciones con él, y de acuerdo con su madre le escribió en los siguientes términos:

«Me habeis dejado atónita, caballero, al decirnos que no éramos otra cosa que máquinas; por brillantes que sean las cualidades que tengais la bondad de atribuirme, al fin solo serán para vos perfecciones de un bello juguete que se puede tirar ó romper cuando desagrada, sin que quede el menor disgusto en la conciencia. No extrañéis, pues, que una mujer que cree poseer algo más que frágil y precedera belleza se niegue á entregar su mano y corazón á un hombre máquina.»

Este género de *hombres máquinas* abunda por desgracia en nuestra sociedad insípida y sin Dios. ¿No han tropezado alguna vez con esos malhadados tipos los lectores, y principalmente las lectoras del *Avisador*?

SECCION RELIGIOSA.

- Hoy 20.—San Eustaquio mr., S. Agapito, papa y Santas Cándida y Susana.
- Viernes 21.—San Mateo Apóstol y ev., patron de Logroño y Laraja, San Alejandro obispo y San Eusebio; mártir.—*Tempora*.—*Ayuno*.
- Sábado 22.—San Mauricio y compañeros mártires, San Jonás presbítero y San Florencio, ob.—En Barcelona Santa Emerita.—Fiesta en Manresa.—*Tempora*.—*Ayuno*.—*Ordenes*.
- Domingo 23.—San Fausto, patron de Moneva, San Lino y Santa Tecla, patrona de Tarazona.
- Lunes 24.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo y el beato Dalmacio, confesor.
- Martes 25.—Santa María de Cerverdon, San Lope, obispo y confesor y la Conmemoracion de San Fermin.—Fiesta en Pamplona.
- Miércoles 26.—San Orencio, obispo, San Cipriano, Santa Justina, virgen y San Eusebio.



# SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACEN DE PIANOS,  
ORGANOS, MUSICA E INSTRUMENTOS DE  
TODAS CLASES PARA BANDAS Y  
ORQUESTAS DE

**ANTONIO COVARSI,**  
casa fundada en 1874 por D. Federico  
Conde.

UNICO DEPÓSITO DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE  
LA FÁBRICA DE LOS SRES RAYNARD Y MASERAS  
DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento a  
precios de fábrica.

Órgano y armoniums de los Sres. H. Chis-  
tophe y Etienne, de París.—Pianos españoles,  
alemanes y franceses.—Arpas de Erard, de  
París.—Instrumentos de madera, de metal,  
de cuerda y de percusión.—Precioso surtido  
de guitarras, bandurrias, cítaras, violines,  
violoncellos y contrabajos.—Acceso-  
rios de todas clases.—Surtido grande de  
cuerdas, nacionales y romanas para los ins-  
trumentos anteriores, a precios baratísimos.  
—Música y obras para piano al precio de la  
casa editorial de D. Antonio Romero y Andía  
de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se  
cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fá-  
bricas nacionales y extranjeras más acredita-  
das y facilita por los mismos precios que otras,  
instrumentos mucho más superiores.

Se remiten catálogos gratis a quien los  
pida.

NOTA. Los pedidos de instrumentos y música  
se sirven; pero han de venir acompañados de su  
importe en letras de fácil cobro a la orden de An-  
tonio Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir to-  
da clase de música, pianos e instrumentos que no  
contenga su establecimiento, para lo cual posee  
modelos y precios de las fábricas más acreditadas  
de España y Extranjero.

Antonio Covarsi, agente interna-  
cional de aduanas.—Comisiones,  
consignaciones y tránsitos.—Re-  
presentante de varias empresas de  
vapores a América.—Agente de  
aduanas de la Compañía de los  
ferro-carriles extremeños.

Soledad, 25, Badajoz.

LABORATORIO FARMACÉUTICO  
DE  
**D. PEDRO SORIANO**

¡El mejor y más eficaz remedio contra  
las tercianas, cuartanas y demás  
fiebres intermitentes!!

El autor del prodigioso medicamento para  
curar todas las afecciones del estómago, lo es  
a la vez de las maravillosas píldoras febrífugas,  
contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja  
basta para curar radicalmente toda clase de  
intermitentes en la inmensa mayoría de los  
casos, están causando la admiración de enan-  
tos las toman por sus felices resultados. Es el  
específico más seguro de todos los descubiertos  
hasta hoy de una gran facilidad para tomarlo.  
Tiene además la virtud de reparar pronta-  
mente las fuerzas perdidas y ser un enérgico  
resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y labora-  
torio químico de D. Pedro Soriano, calle de  
San Juan, 44.

El antiguo y acreditado fundidor  
de campanas **D. FRANCISCO CARBAJAL Y  
MUÑOZ**, ofrece al público sus servicios a  
precios convencionales, cual no otro,  
garantizando sus trabajos por el tér-  
mino de un año en Medina de las To-  
rres, calle de Tinajeros, núm. 1.

**OLEO DE LA PERSIA**  
DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra,  
el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los paí-  
ses.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando a los  
tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farma-  
cia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

GRAN BAZAR

DEL

**AGUILA DE ORO**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20.

BADAJOZ.

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, traspas-  
rentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas.

Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, cor-  
ses, guantes, mantillas, velos, fichas y pañuelos de la  
China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quica-  
lla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de pedernal, jarrones de china, mue-  
bles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cua-  
dros y cronos.

**TINTURA INGLESA**  
DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabel-  
los blancos su color natural en el espacio de tres días.  
No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva a la sa-  
lud. No precisa de lavar antes ni después de su empleo.  
El resultado es garantizado infalible.

PRECIO: 20 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz,  
Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

Más de millón y medio de purgas en el último  
año con la acreditada

**Agua de Leches LA MARGARITA.**

Prueba la general aceptación de un específico SIN  
RIVAL para las escrófulas, herpes sífilíticas invete-  
rada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo  
blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia,  
malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta  
del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y  
droguerías principales.—Depósito central único en  
España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan  
cuatro cuartos por casco.—**IMPORTANTE**—Esta  
agua premiada en todas las Exposiciones donde se  
ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio  
concedido en la Exposición Especial Balneológica  
de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía  
de los mismos dueños de manantiales de aquel país,  
rindiendo así justo tributo a este de España, que  
está considerado como el primero en su clase en el  
mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

**AGUA CIRCAIANA**  
DE HERRINGS Y C.ª—PARÍS.

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa.  
Aprobada por un gran número de médicos.  
Este maravilloso preparado restituye el cabello blanco a su  
primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud.  
Precio: 20 y 40 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz,  
Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**D. EMILIO ORDUÑA**

ALAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo en tintas negras y de colores,  
circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace  
y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno  
para papel timbrado y sobres; encuadernaciones de to-  
das clases.

**CENTRO GENERAL DE SUS-  
CRIPCIONES** a obras de lujo y  
económicas. Libros rayados y papel  
pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y  
papeletas de felicitación y enlace.  
Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15

CON PRIVILEGIO.

**AGUA DE LEMBIY**

INSTANTÁNEA,

para teñir de negro ó rubio los  
cabellos y la barba.

—(C)—

Frasco 8 y 16 rs.

—(C)—

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Único punto de venta en Badajoz,  
farmacia y droguería de Camacho, y  
en las principales farmacias de Fran-  
cia

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, después imprég-  
nese bien una pequeña brochita y fró-  
tese con ella los cabellos ó la barba.

Una vez seco el pelo se lava per-  
fectamente con jabón frotándose con  
una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma  
facilidad, después basta una ó dos  
aplicaciones por semana a la raíz.

Se vende la casa calle de San  
Sisenando, núm. 23; en la mis-  
ma darán razón.

Se arrienda un sótano de dos ha-  
bitaciones de vóveda propias para al-  
macén. Calle de Comedias, núm. 8.  
pueden verse y entenderse con el  
dueño.

Se vende un mostrador, varios ca-  
jones de madera vacíos y una cama  
de hierro de colgadura.

Soledad 15, darán razón.

Se vende voluntariamente la casa  
número 10, calle de Cerrajería,  
compuesta de piso bajo y alto que los  
constituyen diez y seis habitaciones,  
incluso una espaciosa bodega de vino,  
con sus correspondientes tinajas y  
otras servidumbres.

La persona a quien interesare su  
adquisición, puede dirigirse al due-  
ño, calle de Santa Lucía, 7.

**D. Francisco Call,**

PREMIERO,

ORGANISTA 1.º DE ESTA CATEDRAL Y  
ANTIGUO PROFESOR EN BARCELONA.

ofrece sus servicios en la en-  
señanza de solfeo, piano, armenta  
é instrumentación

Melchor de Évora, 20, Bajos.

A LOS LABRADORES.

**MÁQUINAS AVENTADORAS INGLESA.**

Su precio 1500 reales. Dirigirse  
para los pedidos calle de Santo Do-  
mingo, número 55, bajos, donde se  
darán informes y se enseñará una a  
quien desee adquirirla.

También hay arados, máquinas de  
vapor, prensas, etc.

**Esencia verdade-**

**RA DE ZARZAPARRILLA.**—Este  
gratísimo depurativo de la sangre se  
prepara a conciencia lo cual no sucede  
(y estamos dispuestos a probarlo) con la  
mayor parte de los que circulan como  
buenos, siendo tan eficaces sus re-  
sultados que estamos seguros de ellos  
siempre que esté indicado su uso.  
Único depósito en Badajoz.—Far-  
macia de Valdés, Santo Domingo, 46.

**aguas minero-medicinales**

DE

**MARMOLEJO.**

*bicarbonatadas sódicas ferrugi-  
nosas.*

Especiales para la curación de las  
enfermedades del estómago, hígado,  
riñones y vías urinarias.

Recomendable en extremo su uso,  
como aperitivas antes y como digesti-  
vas durante las comidas, solas ó mez-  
cladas con vino, preferentemente  
blanco.

Como agua gaseosa natural, es un  
tónico refrigerante, y resulta una  
bebida deliciosa mezclada con agua  
de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes  
medicinales, se venden estas aguas en  
las principales farmacias, a los pre-  
cios de 5, 4 y 6 reales botella, y por  
cajas de 12 en adelante, pidiéndo-  
las al administrador en Marmolejo,  
ó a la dirección, calle de Serrano,  
55, Madrid.

En el almacén de muebles  
calle Arco-agüero núm. 1, se  
alquilan pianos verticales y de  
mesa.

Se vende por fallecimiento de la  
persona que lo ejercía un título de  
Procurador de número acreditado en  
esta Capital; para más detalles diri-  
girse a la Sra D.ª Concepcion Cal-  
derero, Pozo 24 y 26, en esta Ciu-  
dad.

**IMPORTANTE**

El que desee una buena casa  
para establecimiento puede aprove-  
char la ocasión.

Se vende una sita en la Plaza  
Alta números 18, 19 y 20. Para  
tratar Granada 23, comercio de  
Ultramarinos.

**Mangas Americanas**

para regar, trasegar y para bombas  
de incendios, mangas de goma y de  
lona de hilo puro, medidas de estaño  
y de lata del sistema métrico deci-  
mal y baños de lluvia.

TODAS SE HALLAN

en el taller de hojalatería de  
**ANTONIO ACOSTA,**

12, Calle de la sal, 12.

Trozos selectos de AA. clásicos,  
latinos, sagrados y profanos or-  
denados y anotados por D. Francisco  
Franco y Lozano y D. Rafael Lama  
y Leña, catedráticos en los Institutos  
de Badajoz y Cabra. Hallase de venta  
la 2.ª edición de esta obra al precio  
de 7 pesetas ejemplar en la calle de  
Arco-Agüero núm. 7; y en Cabra,  
Buitrago 4.